



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL

Carrera 10 No 14 – 33 piso 8 – Telefax: (601) 3532666 Ext.70322 – Bogotá – Colombia
Correo: cmpl22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 10 de noviembre de 2023

Ref. Ejecutivo – pone en conocimiento

Rad. No. 11001-40-03-022-2022-00749-00

Poner en conocimiento de los interesados por el término de **tres (3) días**, el escrito allegado por la parte demandante en atención a las pruebas decretadas en auto del 5 de septiembre de 2023¹. Vencido dicho término, ingrese el proceso al despacho a fin de proveer lo que en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE,

JACH

CAMILA ANDREA CALDERÓN FONSECA
JUEZ

El presente auto se notifica por estado electrónico No. 177 del 14 de noviembre de 2023

¹ 030AportaPrueba

Firmado Por:
Camila Andrea Calderon Fonseca
Juez
Juzgado Municipal
Civil 022
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e8b015f19f7048983bdd2a710825c2475c020c7204585353ea1b3efcae2453bf**

Documento generado en 10/11/2023 04:56:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>